

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 35

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muy buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo General. Vamos a dar inicio a la Sesión No. 35 Extraordinaria, convocada para las 17:00 horas de este día viernes 27 de septiembre del 2019.

Por lo que en primer término, solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA PRESENTE
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PRESENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESENTE

ING. JORGE MARIO SOSA POHL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PRESENTE

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

PRESENTE

LIC. ERCILIA DENISSE MERCADO PALACIOS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

AUSENTE DE
MOMENTO

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Se hace constar la asistencia de la Representante del Partido Verde por favor.

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

LIC. MARLA ISABEL MONTANTES GONZÁLEZ
PARTIDO MORENA

PRESENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores Consejeros Electorales, les informo que se encuentran presentes cuatro Consejeras electorales y dos Consejeros Electorales, así como seis Representantes de Partido Político, hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias Secretario. Una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada la misma.

Por lo tanto le solicito, sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del día, así como su contenido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera Presidenta.

Se pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del día.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, que hay aprobación por unanimidad de votos de las señoras Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del

día, así como también sobre su contenido. Aclarando que el texto del mismo, formará parte integrante de la presente Acta.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Cuenta de los informes presentados por los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, respecto de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en su respectivo Consejo;
- V. Declaratoria de Clausura del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019;
- VI. Mensaje por parte de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que así lo deseen;
- VII. Mensaje por parte de la Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El cuarto punto del Orden del día se refiere, a la Cuenta de los informes presentados por los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, respecto de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en su respectivo Consejo.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario, le ruego sea tan amable de rendir el informe de cuenta.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejera Presidenta.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XXVII del artículo 113 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido del 4 de junio al 26 de Septiembre del presente año, se recibieron los informes de los 43 Consejos Municipales en los que se detallan las actividades inherentes a la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de Diputados, consistente en los recorridos realizados en acompañamiento con los Consejos Distritales del INE en el Estado para la verificación de los lugares propuestos para la ubicación de casillas, a fin de garantizar que reunían con los requisitos legales establecidos, además se informa de la recepción, sellado y enfajillado de boletas, así como de la integración y distribución de paquetes electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla a través de la figura de los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, asimismo, se informa sobre la sesión permanente que con motivo de la jornada electoral del día 2 de junio celebraron, reportándola sin incidentes.

En el caso de los informes presentados por los Presidentes de los 22 Consejos Distritales, igualmente rinden su informe sobre las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de Diputados consistentes en la recepción de solicitudes de registro de candidatos a las diputaciones postuladas por los Partidos Políticos ante sus Consejos para su posterior aprobación, se informa además sobre la sesión permanente que con motivo de la jornada electoral del día 2 de junio celebraron, asimismo, se informa sobre la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales, sobre las reuniones de trabajo previas a la sesión de cómputo y los resultados que se obtuvieron, así como de la emisión de la declaratoria de validez de la elección y constancia de mayoría a los Candidatos Electos, de igual manera, informaron sobre los medios de impugnación recepcionados y tramitados ante esa autoridad.

Cabe mencionar que solo en los Distritos Electorales 10, 11 y 12, a la conclusión de la sesión de Cómputo se realizaron recuentos totales por encontrarse en las causales para su procedencia.

Además se confirma que no se presentaron incidentes, y es menester destacar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó los triunfos de los Candidatos Electos por el Principio de Mayoría Relativa.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 278 y 283, fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, respecto de la obligación de los Presidentes de los Consejos Municipales y Distritales Electorales, de remitir los informes de cómo se desarrolló el Proceso Electoral.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias Secretario, se tiene por rendido el informe y le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El quinto punto del Orden del día, se refiere a la Declaratoria de Clausura del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario. Muy bien, les pido a todos que nos pongamos de pie por favor.

En términos de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitida que fue la declaratoria de validez de la elección de los Diputados por el Principio de Representación Proporcional y resueltos por las autoridades jurisdiccionales los medios de impugnación interpuestos, se concluye el proceso electoral, por lo que en mi carácter de Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos de este día veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se declara formalmente clausurado el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Muchísimas gracias, pueden tomar asiento.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias. Realizada la declaratoria le solicito al Secretario, proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El sexto punto del Orden del día, se refiere al Mensaje por parte de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que así lo deseen.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario, se pone a disposición de los integrantes de este Consejo General el uso de la voz para quien desee hacerlo. El Consejero Jerónimo Rivera García por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejera. Buenas tardes.

Voy a empezar precisamente por donde terminó mi intervención del histórico arranque de la jornada electoral de este proceso 2018-2019.

Nosotros hicimos un voto de confianza para que fuera una jornada electoral en paz, y así fue. Hicimos un sufragio electoral para que fuera la decisión del ciudadano la que impere y así lo fue, hicimos una jornada electoral para que fuera la jornada electoral del ciudadano y así fue.

Pareciera muy fácil hoy retomar esos deseos que expresé el domingo dos de junio de este año, en realidad fue un arduo trabajo de todos los que pertenecemos a este Instituto Electoral de Tamaulipas, aunque se presentaron acontecimientos que en ocasiones nos obligaron a hacer un alto en el camino, siempre preservamos un proceso electoral en tiempo y en forma y realizamos una jornada puntualmente en paz y con tranquilidad.

Aunque existieron también impugnaciones a todos los resultados, siempre garantizamos la democracia de Tamaulipas con legalidad y con equidad, hoy cerramos un capítulo más de la democracia de nuestro estado y por siguiente por consiguiente a la democracia de México, se cierra el capítulo de más de 400 días de intenso trabajo dentro del Instituto Electoral de Tamaulipas pero a partir de ahora se abre nuevamente el capítulo, el libro del escrutinio público y la historia de este gran estado, teniendo como único eje central al ciudadano tamaulipeco.

Desde y hasta el ciudadano, sin el ciudadano nada con el ciudadano todo.

Cierro esta breve intervención con un sincero y público reconocimiento al pilar más fuerte que tiene el Instituto Electoral de Tamaulipas, para quienes les pido un fuerte aplauso, ese pilar son sus trabajadores, son nuestros colaboradores, son los funcionarios públicos, son nuestros amigos, muchas gracias a todo el equipo.

Agradecemos como Consejeros Electorales a todos los medios de comunicación, a los comunicadores y a los líderes de opinión pública. Reconocemos al gobierno federal de México, al gobierno del estado de Tamaulipas y a los 43 gobiernos municipales de Tamaulipas que respetaron la autonomía de nuestro Instituto Electoral de Tamaulipas.

Resaltamos la estrecha coordinación entre el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral, pero sobre todo y más que todo, a todos los ciudadanos que participaron directa o indirectamente de esta jornada electoral 2018-2019 muchas, muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias al Consejero Jerónimo Rivera, cedo el uso de la palabra a la Consejera Italia Aracely García López, por favor.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Muchas gracias Presidenta.

Bueno, buen día compañeros Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación, personal del Instituto Electoral de Tamaulipas y ciudadanía en general.

Si bien es cierto el día de hoy se concluye un proceso electoral que técnicamente es exitoso también lo es que dicho proceso nos dejó un amplio aprendizaje, fue un proceso en el cual se implementaron acciones que fueron eficientes para las actividades propias de este Instituto, entre ellas la aplicación de un examen de conocimientos para las ciudadanas y ciudadanos que integraron nuestros consejos electorales municipales y distritales, los cuales además de desempeñar las funciones que la Ley les confiere salieron a realizar una labor de campo que entre otras cosas generó la participación de 947 perdon, observadores electorales participación no vista en otros procesos ni en los 5 estados que tuvieron elecciones en este mismo periodo es decir, tuvimos una de las elecciones más observadas no solo por los tamaulipecos sino también por ciudadanos de otros estados, se destaca que se realizó un uso responsable de la tecnología utilizando diversos programas para facilitar los trabajos en todas las etapas del proceso electoral, resaltando los sistemas que se utilizaron para la obtención del apoyo ciudadano por parte de los candidatos independientes para la organización de la jornada electoral y para los cómputos distritales, todo ello para que la información fluyera en tiempo real de manera oportuna y veraz para todos los ciudadanos tamaulipecos.

También, es importante resaltar que el proceso que hoy se clausura nos brindó la coyuntura para detectar las áreas de oportunidad de las cuales tomamos nota y realizaremos las acciones necesarias para fortalecer esta institución.

Cabe precisar que el proceso electoral en mención contamos en todo momento con la colaboración y acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, fortaleciendo con ello la realización interinstitucional que existe entre ambos órganos autónomos, dotando de certeza y confianza a los actores políticos y ciudadanía en general.

No pasa desapercibido la constante vigilancia de los representantes de los partidos políticos, la cobertura de los medios de comunicación y el esfuerzo realizado por servidores públicos del IETAM y del INE, así como de los ciudadanos que en general participaron activamente en el Proceso Electoral 2018-2019 y que han dejado huella, abonando en todo momento al sistema democrático en el estado.

Nuestro reconocimiento y admiración por el compromiso desempeñado, a mis compañeros Consejeros Electorales que con sus conocimientos, experiencia y visión abonaron al óptimo desarrollo de este proceso electoral, al Secretario

Ejecutivo y a todos los miembros de las direcciones ejecutivas que desempeñaron ese compromiso, de igual manera muchas gracias.

Reafirmamos el compromiso del Instituto Electoral de Tamaulipas para realizar las elecciones confiables y seguras con estricto apego a la normativa y a los principios que rigen la materia electoral, abonando con ello al fortalecimiento de nuestro sistema democrático. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias a la Consejera Italia Aracely García, cedo el uso de la palabra a la Consejera Deborah González Díaz.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Buenas tardes a todas y todos, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, a nuestros invitados especiales, a la ciudadanía en general y por supuesto a nuestro Secretario Ejecutivo que siempre nos acompaña y a mis compañeros Consejeras y Consejeros Electorales.

El día de hoy se dan por concluidos los trabajos del Proceso Electoral 2018-2019, en el que las y los tamaulipecos eligieron a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, que habrá de iniciar funciones el próximo primero de Octubre, sobre quienes recaerá la responsabilidad de responder a las necesidades sociales y representar los intereses de toda la ciudadanía.

Quiero agradecer a las y los candidatos, a los representantes y a los partidos políticos por siempre estar dispuestos a colaborar con esta autoridad para incentivar la participación ciudadana. En lo particular, quiero reconocer la voluntad y disposición para la celebración de los debates que tuvieron lugar durante el proceso electoral que hoy concluye. Asimismo, agradezco a los medios de comunicación y sobre todo, a la sociedad civil organizada, quienes impulsaron desde un principio estos ejercicios democráticos a efecto de dar a conocer a la ciudadanía las diferentes opciones políticas y fomentar un voto informado.

De la misma manera, reconozco a los compañeros de los medios de comunicación que siempre nos acompañan, y quienes son parte fundamental en la difusión de las actividades del IETAM para facilitar el mensaje que esta institución y las opciones políticas desean enviar.

Reconozco y respeto el trabajo realizado por el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, con quienes trabajamos estrechamente durante meses, para llevar a buen puerto este proceso electivo. A las Consejeras y al Consejero que iniciaron el proceso electoral, agradezco el trabajo que realizaron antes de nuestra llegada, así como el apoyo brindado

siempre para que la nueva integración no alterara los trabajos que estaban realizando encaminados al proceso electoral.

Hoy, resulta importante precisar que si bien el proceso electivo resultó exitoso, también pudimos advertir campo de mejora. En ese sentido, este Consejo General se encuentra comprometido en seguir trabajando de manera incansable para el fortalecimiento de la democracia en Tamaulipas, y para lograrlo debemos trabajar desde adentro, en casa, mediante la preparación continua de las y los servidores públicos que integran el Instituto Electoral de Tamaulipas, y así estar listos para los retos futuros.

Finalmente, quiero reconocer el trabajo de todas y todos los que, directa o indirectamente, sumaron esfuerzos para lograr el objetivo común del pasado 2 de junio, y decirles que no hay trabajo pequeño, gracias por su esfuerzo, es cuanto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias a la Consejera Deborah González Díaz. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? El Consejero Oscar Becerra Trejo por favor.

EL CONSEJERO MTRO. OSCAR BECERRA TREJO: Muchas gracias Consejera Presidenta. Bienvenidos y bienvenidas todos.

El Proceso Electoral que hoy concluye, después de más de un año de haber iniciado, tuvo a bien brindar la oportunidad a las y los Tamaulipecos de poder renovar en forma periódica a sus representantes populares, tal como lo mandata la Constitución de la República y sus leyes.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a las instituciones que tuvieron a bien apoyar de distinta manera a esta Autoridad administrativa electoral para sus funciones, como lo fue la Máxima Casa de Estudios del Estado, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de igual forma al CINVESTAV y a todas aquellas instituciones educativas que coadyuvaron para dicho fin.

Muy especialmente a los funcionarios de casilla, CAES, Supervisores Electorales por su gran desempeño en el proceso electoral, al Instituto Nacional Electoral, la Junta Local Ejecutiva del INE aquí en Tamaulipas, sus nueve Juntas Distritales gracias por todo su profesionalismo y acompañamiento.

A los Consejeros de los 22 distritos electorales, a sus Secretarios y personal de dichos consejos, que con su atento apego a los principios rectores, los resultados de sus cómputos se mantuvieron firmes, incluso hasta la última instancia, a todos ellos su merecido reconocimiento.

Y desde luego a mis compañeros que hoy en esta mesa me acompañan, desde luego a todos ellos y ellas muchas gracias.

Reconocer el arduo trabajo de las Direcciones Ejecutivas, el Secretario Ejecutivo, Direcciones y Unidades de este Instituto, que por su trabajo en equipo, una vez más se ha logrado entregar buenos resultados en los dos procesos electorales que de manera continua e ininterrumpida llevamos a cabo, a todo el personal de este Instituto, reconocerlo como el gran activo que siempre lo ha caracterizado.

La importancia del papel que como entidades de interés público los partidos políticos tuvieron en el presente proceso electoral, al igual que las y los candidatos y desde luego, los candidatos independientes, todos ellos actores de nuestro sistema electoral.

A los medios de comunicación, que a lo largo y ancho del Estado, permiten potencializar la cobertura de las tareas de esta autoridad, radio, prensa escrita, en línea, televisión, abonando con ello con el principio de máxima publicidad.

Todas y todos los ciudadanos tamaulipecos que acudieron a votar en la jornada comicial en las 4,664 casillas que se instalaron a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco, haciendo posible que con su sufragio, se renueven los representantes populares.

Decirles que se seguirá trabajando, estaremos atentos siempre de los principios rectores, porque mi país me importa y juntos hacemos la democracia.
Es cuanto.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias al Consejero Oscar Becerra Trejo, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? La Consejera Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias Presidenta. Muy buenas tardes Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros de este Consejo General, Secretario Ejecutivo, Representantes de los Partidos Políticos e invitados e invitadas que nos acompañan, amigos de los diferentes medios de comunicación, servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y del IETAM, publico que nos sigue a través de internet esta sesión, muy buenas tardes.

Hoy después de casi doce meses del inicio del Proceso Electoral 2018-2019, se ha hecho su declaratoria de clausura. Este fue el tercer proceso electoral en el marco del Sistema Nacional Electoral y el número 10 en la historia del IETAM.

Un proceso electoral que se desarrolló con apego a los principios rectores electorales, con procedimientos que observaron los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. Esto,

fue posible gracias al trabajo de las y los funcionarias del IETAM y de diversas instituciones que colaboraron en la organización de este proceso electoral, personas profesionales comprometidas con la democracia, en especial reconozco y agradezco la buena disposición de la autoridad nacional para la coordinación y colaboración con el IETAM durante estas elecciones que hoy, hoy concluimos. Gracias Maestra Olga Castro por todo su apoyo.

También es relevante mencionar el papel de los partidos políticos, las candidatas y los candidatos a cada una de las diputaciones, principales actores políticos de esta elección, su papel fue decisivo para vivir una contienda electoral pacífica, un agradecimiento especial a quienes participaron como observadores electorales, como Consejeras o Consejeros en los Consejos Distritales y Municipales, como Supervisores y Capacitadores, especialmente aquellos que participaron como funcionaria o funcionario de casilla; sin embargo la afluencia en las urnas fue baja el abstencionismo registrado debe analizarse, sabemos que este es un fenómeno multifactorial que debemos de atender todos los actores políticos y actuar en consecuencia para lograr convocar a un mayor número de ciudadanas y ciudadanos a votar en las próximas elecciones.

Esta fue la primera elección en la historia de Tamaulipas en las que las y los diputados se reeligieron, esta forma que ofreció el diseño del Sistema Nacional Electoral al otorgar a la ciudadanía la oportunidad de manifestar su aprobación al desempeño de los legisladores y de las legisladoras o en su caso su decisión de cambio; al respecto podemos señalar que por el Principio de Mayoría Relativa 4 hombres se postularon en su afán de reelegirse solo uno logró su reelección, en el caso de las mujeres dos mujeres participaron nuevamente y dos las mismas dos fueron reelectas. 19 Diputadas y 17 perdón 19 Diputadas y 17 Diputados son electos hoy para conformar la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, la legislatura de la paridad de género, ahora si ya contamos con una legislatura paritaria hemos logrado abrir la puerta de una de las principales vías para garantizar otros derechos, la legislativa.

Sin duda la presencia de las mujeres de forma sustantiva en espacios de toma de decisión política resulta clave para modificar los factores estructurales como la discriminación y la desigualdad de género, que excluyen de la vida pública y de su participación estratégica en el ejercicio de la ciudadanía.

Y ahora que las mujeres somos mayoría en el Congreso Local ¿qué sigue? La llegada de mujeres a cargo de poder no es sinónimo de mejores condiciones de vida para las mujeres, pues si las diputadas muestran la misma desconsideración y desdén para impulsar la agenda de género y para exigir su participación en comisiones estratégicas que como en otros tiempos ha sucedido por sus homólogos masculinos, se estarán reforzando las condiciones de desigualdad cualitativa que hasta ahora existe en los congresos locales.

Lo que sigue es alcanzar la paridad cualitativa con el trabajo de una legislatura con una visión por la igualdad de género que permita romper los techos de cristal, se requiere del trabajo para generar mecanismos formales, mecanismos legales para la protección de las mujeres ante contextos con violencia, incluyendo la violencia política de género, además se necesita de acciones legislativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres que inevitablemente mejorará la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes y por ende de los hombres.

En el IETAM reafirmamos nuestro compromiso con la democracia, por lo que aun y cuando el proceso electoral termina el día de hoy, nosotros desde nuestro tiempo y nuestro espacio seguiremos impulsando la agenda de género en diversos ámbitos incluyendo el ámbito legislativo, porque estamos convencidos que en Tamaulipas todos y todas hacemos la democracia.

Es todo, gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias a la Consejera Nohemí Argüello Sosa, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? El Representante del PRD por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Esperando que mi compañero me dio el lugar porque ya pidió la palabra. Buenas tardes a todas y todos los presentes.

Quiero decir que primero este proceso electoral fue positivo, en primero se vio buena la coordinación entre el INE y el IETAM que creo que más adelante va tener que ser continuo por la situación que vive el país, no hablo nada más de la inseguridad sino la situación política electoral como dijo la Consejera, el principal partido que ganó en esta elección fue el abstencionismo y ese es un problema de todos los partidos y también de las instituciones para poder hacer que el ciudadano le interese más la situación de lo que va a suceder tanto en los congresos, gobiernos de estado y Presidencia de la República.

Hacerles ver de que todo eso influye en su bienestar o no cotidiano, la situación económica del país como de la vida común el problema socioeconómico que estamos, creo como lo dije antes que el proceso fue positivo en general pero sí hay que señalar que hay todavía algunas deficiencias que se pueden mejorar, tanto el INE lo comentamos para representantes y funcionarios en las casillas que se necesita ver mejor para poder escoger y en los cursos evaluar y que no haya tanta deserción unos días antes de la elección lo comentamos y se aceptó y se tomó en cuenta la posición que se había visto, vivido. Creo que en los debates que fue algo positivo que antes no se veía tan cotidiano como ahora también falta más el proceso en varios distritos no se pudo hacer los debates, entonces necesitamos impulsar eso porque eso es donde da a la población más para decidir qué

candidato considera que es más positivo para lo que ellos consideran que le va a beneficiar o no a ellos a la población, a la ciudadanía, creo que en el caso de los funcionarios no nada más es escoger en el sorteo sino ver quienes asisten a los cursos y los que asisten qué tan profundo están viendo y que no vayan en su momento por una causa u otra no quiero señalar las posibilidades si les compraron o le dieron algo para que no asistan en su momento, pero fue mucho el porcentaje de deserción el día de la elección.

Creo que se está avanzando, se está avanzando porque realmente el proceso es más transparente que en otras épocas los funcionarios de casilla que asistieron fueron muy puntuales muy trabajadores, pero como dije se necesita darle más promoción a los procesos y que la población entienda que esto va ser lo que va influir en empleo, en su salario y en la vida cotidiana de todos, en general como dije es positivo creo que la Presidenta del IETAM como el Secretario y los Consejeros hicieron mucho trabajo en población, digo porque hubo cursos y demás trabajo cotidiano y lo vivimos junto con ellos, creo que todos aquí los partidos tratamos de poner un granito de arena pero ustedes fueron la cabeza de puente, es todo gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias al Representante del PRD, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? La Representante del Partido Político morena.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Con su permiso Consejera Presidente, integrantes de este Consejo General, público que nos acompaña.

Para el Partido morena el respeto a la voluntad popular es el eje fundamental de la democracia, por ello es necesario que tanto instituciones como partidos políticos realicemos acciones para generar certidumbre en los resultados electorales, en este sentido reconocemos el trabajo de este Consejo General, el trabajo que realizó para la organización y desarrollo del proceso electoral que hoy concluye, del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas quien dentro del ámbito de su competencia colaboró y coordinó trabajos con este Instituto, de los partidos políticos y por supuesto de la ciudadanía quien con su participación hizo posible el ejercicio democrático del 2 de junio.

Este es un momento de conclusión pero también de reflexión para todos los actores que intervenimos en el proceso electoral para buscar nuevas formas y mecanismos que permitan tener un mayor acercamiento con la ciudadanía y de esta forma pues mejorar el, los procesos democráticos en nuestro estado.

En nombre del Partido morena, le agradecemos a este Consejo su apoyo y colaboración y refrendamos el compromiso del partido político de seguir

construyendo, seguir trabajando en pro de una democracia más participativa en nuestro estado. Es cuanto, gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias a la Representante del Partido Político morena, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? El Representante del Partido Acción Nacional por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidenta. Buenas tardes Presidenta, Consejeras y Consejeros, compañeras y compañeros Representantes de los Partidos Políticos y al público que hoy nos acompañan.

El 25 de septiembre del presente año la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los últimos medios de impugnación correspondientes al Proceso Electoral 2018-2019, en tales expedientes se confirmó la validez de la elección del pasado 2 de junio en los Distritos 10 y 12 con cabecera en Matamoros así como la asignación de las Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, en consecuencia el día de hoy se concluye el Proceso Electoral Local 2018-2019.

Me es necesario de nueva cuenta, reconocer el arduo trabajo que nuestras instituciones tanto administrativas como jurisdiccionales de los dos niveles tanto locales como federales llevaron a cabo por el proceso electoral que hoy concluye, estamos conscientes del papel que al día de hoy desempeñan, pero también estamos conscientes que es necesario la consolidación de los mismos creo que al día de hoy se ha logrado un gran avance en la vida democrática de nuestro México, con la creación de organismos autónomos encargados de realizar las elecciones y las autoridades jurisdiccionales que atienden las inconformidades de aquellos quienes creen fueron vulnerados sus derechos, creo que vamos por buen rumbo en la perfección y consolidación de nuestras instituciones pues es necesario, es necesario para que el estado de derecho se instale por completo en nuestra nación, se ha logrado un gran avance en la vida democrática en nuestro querido México pues como en reiteradas ocasiones se ha hecho mención en este Consejo, al día de hoy se ha dejado en manos de la ciudadanía calificar a sus gobernantes y asimismo ha quedado en sus manos castigarlos o premiarlos.

En el presente proceso electoral, las y los ciudadanos tamaulipecos refrendaron su confianza en los gobiernos emanados de Acción Nacional, pues se logró el triunfo de 21 Diputados de Mayoría Relativa de los 22 distritos electorales locales que conforman el estado y uno más de Representación Proporcional, haciendo un total de 22 diputaciones que es el tope máximo a que puede aspirar un partido político para integrar el Congreso del Estado, los triunfos obtenidos por Acción Nacional constituyen el resultado de los buenos gobiernos emanados de mi representada

por tanto estoy seguro que los diputados electos darán su mayor esfuerzo para corresponder a esa confianza, muchas gracias Presidenta.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias al Representante del Partido Acción Nacional. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en este punto? El Representante del Revolucionario Institucional por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias Consejera Presidenta. Muy buenas tardes a todas las Consejeras, Consejeros, compañeros Representantes de los diferentes Partidos Políticos, señor Representante del Gobierno del Estado, del municipio, de los órganos del Tribunal Electoral, del Instituto Nacional Electoral, instituciones académicas que aquí nos acompañan, medios de comunicación.

En primer término agradecer y reconocer la labor de este Instituto Electoral por el arduo esfuerzo que se hizo precisamente para sacar adelante este proceso electoral, un proceso electoral atípico en el estado de Tamaulipas en el que hubo un poquito de todo, hubo renuncia de un Presidente de aquí de este órgano electoral en pleno proceso electoral, hubo múltiples situaciones que fueron señaladas aquí en este órgano por todos los partidos políticos pero la contienda electoral finalmente quedó atrás. Efectivamente como lo comentaba el compañero del Partido Acción Nacional, la Sala Superior esta semana confirmó finalmente los resultados finales de diversas impugnaciones que fueron interpuestas tanto por el Partido morena como por el partido que tengo a bien representar en esta mesa.

Desafortunadamente el órgano jurisdiccional federal no nos dio la razón en esta ocasión, podemos no compartir finalmente el criterio pero respetamos el resultado, son la máxima autoridad jurisdiccional en nuestro país y finalmente pues hay que aceptar lo que los órganos jurisdiccionales dictan en sus sentencias puesto que vivimos en un estado de derecho, se comentaba ahorita por aquí que todo proceso electoral finalmente nos deja reflexiones, nos deja aprendizajes puesto que todo proceso electoral es diferente, en este caso creo que tiene el Partido Acción Nacional que tiene una mayoría representativa en el Congreso del Estado creo que tiene una ardua labor, tiene un gran compromiso con los tamaulipecos y creo que uno de los puntos muy importantes que deben de considerarse en la próxima legislatura precisamente es la reforma a la Ley Electoral del Estado ¿Por qué? Tuvimos un proceso electoral 2017-2018 y tuvimos un proceso electoral 2018.-2019, dos procesos en los que hubo múltiples señalamientos por parte de todos los partidos políticos a lo largo y ancho de todo el estado en el que hubo inconformidades, hubo manifestaciones en todo momento y en el que derivado de múltiples medios de impugnación que todos los

partidos hicimos valer definitivamente los órganos jurisdiccionales que no es lo ideal pero tuvieron que recurrir a criterios interpretativos como tesis, como jurisprudencias, como ejecutorias a manera de tomarlas como ejemplo porque fueron análogas en otras entidades federativas etcétera, etcétera puesto que nuestra Ley finalmente sigue siendo insuficiente desde el punto de vista interpretativo para darle en todo caso certeza o certidumbre a los planteamientos que en todo momento formulamos los partidos políticos; creo que es necesario urgentemente que se haga una adecuación a nuestra norma electoral puesto que no podemos estar recurriendo todo el tiempo a interpretar al yo pienso o al que otra persona diga que yo considero, cuando la Ley debe de ser muy clara no, los criterios interpretativos las ejecutorias, las tesis, las jurisprudencias, lo que vienen a ser finalmente pues son para enderezar o para suplir alguna cuestión, alguna deficiencia, alguna vaguedad que presenta la norma, situación que no deba acontecer y lo digo esto porque en particular nuestro instituto político a lo largo de todo el proceso electoral hicimos múltiples señalamientos de conductas reiteradas no solamente de gobierno emanados de Acción Nacional lo hicimos también de gobiernos emanados por ejemplo de morena en donde vimos que autoridades estuvieron incumpliendo con la norma, con el mandato que tienen en todo caso para cumplir en un proceso electoral pero hubo cuestiones que finalmente por cuestiones de carácter bastante técnico que contempla la Ley pues no fueron consideradas, sin embargo creemos que son situaciones que influyeron también para determinado resultado electoral en algunos de los distritos.

Aceptamos con toda la humildad, aceptamos con todo el respeto el trabajo de todos los institutos políticos y sus candidatos los resultados y nuevamente agradecer a este órgano electoral y a todos los que participaron directa o indirectamente en el desarrollo del mismo, puesto que afortunadamente aquí estamos, nos levantaremos estamos seguros hay que trabajar muy duro con la gente que finalmente es lo que aquí nos tiene, hay que hacer un trabajo de base y creo que finalmente el objetivo común que a todos nos une aquí es a que Tamaulipas y a sus ciudadanos les vaya mejor, enhorabuena y muchísimas felicidades.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias al Representante del Revolucionario Institucional. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? El Representante del Partido del Trabajo por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos y con el permiso de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes compañeros Representantes de los diferentes Partidos Políticos, representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, público en general.

El día de hoy estamos clausurando el Proceso Electoral 2018-2019, fue un proceso que se caracterizó como todos lo sabemos y muchos ya lo mencionaron, con un alto abstencionismo una participación muy por debajo incluso del 50% que se había estado dando en procesos anteriores, los antiguos vicios que pensábamos que se habían erradicado volvieron a surgir en este proceso electoral volvieron como en los mejores tiempos de anteriores gobiernos, en nuestro análisis consideramos que todos los actores políticos del estado debemos hacer un alto y plantearnos una adecuada reforma político electoral, no podemos seguir teniendo topes de gastos de campaña tan altos, incluso más de los que se autorizan en las contiendas federales, debemos eficientar el uso del sistema de difusión y publicidad en la campaña para que los partidos y sus candidatos así como los candidatos independientes puedan hacer la oferta electoral y les permita a los electores tener una visión más clara de las propuestas de cada uno de los participantes en esta contienda.

Consideramos importante establecer de forma obligatoria los debates entre los candidatos a los diferentes puestos de elección popular, cambiar nuestro sistema de votación por la urna electrónica por cuestiones ecológicas como por cuestiones de certeza en los procesos electorales, a grandes rasgos estas serían las mínimas condiciones necesarias para reformar y garantizar un proceso electoral equitativo con mayor certeza, transparencia y legalidad y de esta manera incrementar la participación de los ciudadanos el nombramiento de sus representantes, tanto del poder Ejecutivo como del Legislativo, hacemos votos para que la legislatura que entrará en funciones a partir del primero de octubre de este año tenga dentro de sus tareas primordiales realizar una reforma político electoral que es tan necesaria en nuestro estado. Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchas gracias al Representante del Partido del Trabajo, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz? La Representante del Partido Verde Ecologista de México por favor.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Bien, buenas tardes estimados Consejeros, medios de comunicación, público en general, invitados especiales, compañeros Representantes de Partido.

Queremos reconocer el arduo trabajo del Instituto Electoral de Tamaulipas para la anterior contienda como bien lo comentan fue un proceso pacífico, sin embargo como ya lo comenta nuestro compañero Alejandro Torres, efectivamente hubo observancias de diferentes situaciones que fueron irregulares ante nuestras miradas, sin embargo bueno los elementos no fueron suficientes según los órganos electorales y tuvimos una elección atípica. Estamos conscientes de los

grandes retos que va representar la siguiente legislatura, en el Partido Verde Ecologista de Tamaulipas estamos puntualmente vamos a observar y a exigir que se cumplan los derechos humanos elementales en la siguiente Legislatura hay algunos temas que están pendientes en la agenda tanto en tema ambiental como el tema de derechos humanos, igualdad, inclusión, no desigualdad, no discriminación y estamos muy conscientes de los retos tan grandes que tenemos para Tamaulipas. Estamos optimistas con la renovación al interior de nuestro partido y solamente queremos sumar a la vida democrática en nuestro estado, estamos con la mejor disposición de colaborar y muchas gracias por la oportunidad de estar aquí con ustedes.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Muchísimas gracias a la Representante del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México perdón.

Habiendo agotado las participaciones, no me queda más que agradecerles a todas y a todos sus palabras y disposición de seguir colaborando, y solicito al Secretario proceda al desahogo del siguiente punto en el Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El séptimo punto del Orden del día, se refiere al Mensaje por parte de la Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias.

Muy buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representantes de los diversos Partidos Políticos acreditados ante este órgano electoral. Voy a nombrarlos a cada uno de ustedes porque la celebración de esta sesión solemne así lo amerita.

Nohemí, Italia, Jerónimo, Deborah, Oscar, Samuel, Alejandro, Jorge Mario, Erick Daniel, Ercilia Denisse, Luis Alberto, Marla Isabel y en representación también de la dirigencia Movimiento Ciudadano a Paty Pimentel aquí presente bienvenida. Muchísimas gracias a todas y a todos.

También agradezco la presencia de la Maestra Olga Alicia Castro Ramírez Vocal Presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, y a los distinguidos vocales que nos acompañan que los veo entre el público Faustino, Vero, Licenciado Palmero y bueno a quienes ya no están como Paty Navarro también extenderle un cordial saludo y al Licenciado Arredondo también que veo que no está por aquí pero le mandamos un cordial saludo.

Y por supuesto de manera muy especial a nuestros invitados especiales empezando por el Doctor Abelardo Perales Meléndez Coordinador General

Jurídico del Gobierno del Estado, quien acude en representación del Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, por su conducto Doctor le mandamos nuestro agradecimiento institucional por la colaboración que tuvimos durante este proceso comicial al Gobernador del Estado y a la Secretaria General de gobierno, pues estuvimos en constante coordinación junto con la Junta Local Ejecutiva del INE, les agradecemos su colaboración.

También agradezco de manera muy especial, al Licenciado Luis Alberto Saleh Perales Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas en representación de la Maestra Blanca Eladia Hernández Rojas Magistrada Presidenta de dicho órgano jurisdiccional quien se disculpó por no estar aquí, también nuestro saludo a las magistradas y magistrados por favor.

Al Magistrado Miguel Gracia Riestra, que acudió en representación del Magistrado Horacio Ortiz Renán Presidente del Poder Judicial del Estado y quien se disculpó pues se tuvo que retirar por otro compromiso previamente agendado.

Al Licenciado, al Regidor perdón, Luis Torre Aliyán muchas gracias Regidor, en representación del Alcalde de Ciudad Victoria Xicoténcatl González Uresti, muchas gracias Regidor por acompañarnos.

Al Maestro René Osiris Sánchez Rivas ex Magistrado del Tribunal Electoral del Estado y también ex Consejero de este Instituto, muchas gracias por estar aquí.

La Licenciada, también contamos con la presencia de órganos autónomos en Tamaulipas, tenemos a la Licenciada Leticia Tavares Calderón en representación de la Licenciada Olivia Lemus Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado, muchas gracias Licenciada.

Al Maestro Bernabé Nakashima Corona, Maestro muchas gracias por estar aquí saludos al Rector a José Andrés Suárez Fernández, muchísimas gracias.

Al Doctor Celso Pérez Amaro, quien acude en representación de un aliado también estratégico del Instituto, el Doctor Armando Villanueva Mendoza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT.

Al Inspector Jefe Antonio Carlos Robles Pedraza, en representación, gracias Inspector, de Manuel Rojas Calvo Coordinador Estatal de la Policía Federal en Tamaulipas, muchísimas gracias Inspector.

Al Profesor Arnoldo Ibarra Lerma, en representación de la Doctora Martha Aracely de la Rosa González Secretaria Técnica del Consejo Estatal Técnico de la Educación en Tamaulipas, muchísimas gracias Profesor.

Al Ingeniero Leobardo Pérez Martínez, quien acude en representación del Doctor Javier Rubio Loyola Director de la Unidad de Tamaulipas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados muchísimas gracias también por su presencia.

Y no puedo dejar de mencionar a los integrantes del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Doctor Carlos Enrique

Portales Flores, el Maestro José Regino Infante Ventura y Joel Enrique Picazo Vázquez muchas gracias.

Y por supuesto al Titular del Órgano Interno de Control, al Licenciado Fabián Arturo Calderón González, gracias Licenciado por estar aquí presente.

También nos acompañan miembros de la sociedad civil que forman parte fundamental de nuestras actividades, porque gracias a ustedes el Instituto puede llegar a otras partes que nos interesa para incentivar la participación ciudadana, a Erick Bladimir Castillo Salas de la Asociación “Creando raíces”, muchas gracias también por tu presencia Erick gracias.

Una vez realizados estos agradecimientos, procederé a leerles unas breves palabras.

Hoy concluye el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, cuyo inicio formal tuvo lugar el 2 de septiembre del año pasado. A partir de esa fecha, han transcurrido 390 días, 44 sesiones, 43 resoluciones y 79 acuerdos sobre temas relacionados con documentación y material electoral, selección de Consejos Distritales y Municipales, observadores electorales, candidaturas independientes, paridad de género, registro de candidaturas, campañas, debates, financiamiento, topes de gastos, propaganda electoral, convenios, Prep, cómputos, comisiones, consultas, entre muchos otros.

A nombre del Consejo General refrendo el agradecimiento a todas y cada una de las instituciones públicas y privadas, educativas, asociaciones, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil que colaboraron con el IETAM en estos casi 13 meses y que constituyen aliados estratégicos para nosotros, a las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas que nos apoyaron para la selección de los consejos distritales y municipales muchas gracias, en Reynosa, San Fernando, Mante, Tampico, Nuevo Laredo y Victoria.

También al Instituto Tecnológico de Matamoros, al Colegio Héroes de México de San Fernando y por supuesto a la Barra de Abogados de Matamoros, su colaboración, para nosotros fue muy valiosa muchísimas gracias.

También en el marco de colaboración celebramos Convenios durante este proceso electoral con diversas instituciones que me permito numerar:

El Instituto Nacional Electoral.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Gobierno de Estado, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, la Junta Local Ejecutiva del INE, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria,

Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México y Servicio Postal Mexicano.

Mención especial merece, el acompañamiento brindado por el Instituto Nacional Electoral destacando la suscripción de las Directrices Generales para la coordinación y colaboración y acompañamiento entre las Juntas del INE y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, pues esto nos permitió asegurar la eficacia del canal de comunicación que llevamos a cabo.

Nuestro reconocimiento para su Delegada aquí presente la Maestra Olga Alicia Castro Ramírez por tan atinada labor al frente del INE en Tamaulipas, muchas gracias Olga por tu gran apoyo.

También a las Vocalías y al personal de la Junta ya los he mencionado, muchísimas gracias.

Al Secretario Ejecutivo, ah y por supuesto no puedo dejar de mencionar también el apoyo desde oficinas centrales del INE, al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, por favor Olga que le hagas extensivo nuestro agradecimiento como Consejero Presidente del INE, al Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo, las Consejeras y Consejeros del Órgano Nacional y todas las direcciones y áreas que nos apoyaron desde oficinas centrales.

Del mismo modo, a los Órganos Jurisdiccionales Electorales, me refiero de nueva cuenta al Tribunal Electoral del Estado, a la Sala Regional de Monterrey, y por su puesto Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes hay que decirlo llevan a costas la delicada responsabilidad de resolver controversias planteadas por los diversos actores políticos. Sin embargo la confirmación de los resultados electorales por parte de las instancias locales y federal, otorgan certeza al trabajo realizado por el IETAM lo que nos congratula. Le rogamos al Secretario del Tribunal, lleve nuestros saludos gracias.

También reconocer de manera destacada, ya lo han dicho aquí pero quisiera repetirlo, al personal de los 22 Consejos Distritales y los 43 Municipales del IETAM, a sus consejeras, consejeros y personal administrativo felicidades, pues estuvieron a la altura que de las circunstancias y de los nuevos escenarios que se nos presentaron en este proceso electoral.

También es justo reconocer la labor efectuada en campo por los 178 Supervisores Electorales y 1,006 Capacitadores Asistentes Electorales del Instituto Nacional Electoral, pues recorrieron el estado a lo largo y ancho de nuestra geografía electoral, realizando labores de coordinación con el IETAM.

En el Proceso Electoral que hoy llega a su fin, se instalaron 4,664 mesas directivas de casilla, integradas por más de 18,600 ciudadanas y ciudadanos; se

acreditaron 900 observadores electorales; y participaron 492 candidatas y candidatos a diputaciones 310 de Mayoría Relativa y 182 de Representación Proporcional, de los cuales hay que decirlo ya lo mencionaba la Consejera Nohemí, estamos ante un momento histórico para la política tamaulipeca donde por primera vez el Congreso del Estado será conformado por mayoría mujeres 19 Diputadas tomaran protesta el próximo primero de octubre, y quisiera recordar que en el 2017 llevamos a cabo una actividad desde aquí desde el seno del Consejo que se llamaba “Tamaulipas rumbo a una democracia paritaria” y como lo ha dicho la Consejera, pues bueno ahora tenemos una Legislatura paritaria, ya no vamos rumbo, hemos llegado y por supuesto nos falta mucho por hacer para lograr una igualdad sustantiva.

A las instituciones encargadas de la seguridad pública en el ámbito estatal y federal, muchísimas gracias por su acompañamiento en el traslado de la documentación y material electoral y también en el resguardo de los Consejos Distritales y Municipales. Nuestro más sincero agradecimiento.

A los partidos políticos y candidatura independiente, ustedes constituyen parte medular dentro del engranaje electoral, pues mediante sus plataformas electorales, propuestas y oferta política como se ha dicho aquí, se dirigieron al electorado a fin de obtener el voto ciudadano; les hago patente nuestro reconocimiento por su labor en pro de la democracia en Tamaulipas, y en particular quiero agradecer a mis compañeras y compañeros representantes de este Consejo General, por el respeto a la institucionalidad que representa esta autoridad administrativa electoral, manteniendo en todo momento un canal de comunicación abierto siempre con el ánimo de construir. Muchas gracias.

A los medios de comunicación, por cubrir puntual y oportunamente cada una de las actividades que desarrollamos en el IETAM, siendo testigos en primera fila del paso a paso que esta autoridad fue llevando a cabo a lo largo del Proceso Electoral. Debo decir que les aprendí mucho, pues la comunicación el intercambio con cada uno de ustedes, tanto al término de las sesiones como en lo individual, me permitió aprender a estructurar la información para que con su ayuda pudiéramos en conjunto lograr la máxima publicidad de una manera eficaz y oportuna.

Y de manera muy especial me voy a permitir mencionar al personal del IETAM: Licenciado Francisco Salazar, Licenciado Ricardo, Pepe Aguilar, Poncho, Karen, Mauricio, Tania, Maestra Santa, Don Fidel, Mauricio, Martha, Cristy, Paola, Raisa, Rosy, Lulú, Angie, Felipe, Minerva, Benjamín, Gaby, Ana Dalí, Ángel, Carlitos, Licenciado Fabián, Ricardo Zapata, Jesús Terán, Sixto, Aida, Juan

Antonio, Patricia Barrón, Carlos Orozco, Olguín, Contador Benito, Tita, Antonio, Maricarmen, Mónica, Vero, Pedro Baldazo, Carlos Adrián, Zulma, Blanca, Cesia, Bacilio, Liz, Lima, Juan Everardo, Osiel, Alberto Carmona, Mirtha, Normita, Maribel, Andrea, Ingeniero Víctor, Fernando, José Reyes, Don José, Licenciado Hugo, Yuri, Horacio, Gil, Miguel Dávila, Karen Aimeé, Payo, Daniel, Julián, Sergio Heredia, Sergio Salas, Juan Carlos, José Antonio, Juany Cuadros, Moctezuma, Chuy Castillo, Juanma, Contador Berzosa, Beto Castillo, Víctor Enríquez, Chayito, Mónica, Magaly, Carmen, Leonel, Reyna, Laura Colunga, Laura González, Luis, Ingeniero Ferrer, Fredy, Hugo Vargas, Shaila, Juan José, Dan Yabe, Profesor Galván, Licenciado Iván, Álvaro, Víctor Chavira, Jorge Sánchez, Jorge Chávez, Yadira, Edmundo, Doctora Elvia, Adrián, Norma Martínez, Irma, Licenciada Palaceto, Marisela, Tuang, Rogelio, José Ramírez, Juan Jorge, Muñiz, Nereo, Nelly, Shantal, Pínzon, Paty Rodríguez, Mario, Mayra, Laura, Dalia, Norma, Nancy Moya, Angie, Licenciado Santos, Adán, Miguel, Albert, Jonathan, Alfredo, Ángel, Víctor, Julio, Brenda, Said, Katy, Jessica y por supuesto el personal de seguridad José Andrés, Jesús Fernando, Alan y Marlene. Me llevó 2 minutos mencionarlos pero yo creo que no se compara con la enorme responsabilidad y lo mucho que estamos agradecidos con su ardua labor. Un aplauso de nueva cuenta aunque ya lo había pedido el Consejero Jerónimo.

Definitivamente el trabajo no fue fácil, como nunca lo es, pero los resultados están a la vista, y ahora nos enfocaremos para lo que sigue, buscando la excelencia institucional.

El IETAM, una vez más cumplió con su deber constitucional y estuvo a la altura. El Instituto demostró que está conformado por mujeres y hombres de gran talento, capacidad, y vocación de servicio, que se entregan por completo y con pasión a la trascendental tarea de organizar la elección constitucional.

El IETAM acredita ser una institución sólida, preparada, acorde a los nuevos retos que plantea el Sistema Electoral Mexicano.

Finalmente, hago público mi reconocimiento, admiración y respeto a las Consejeras y Consejeros Electorales. Compañeras y compañeros por su compromiso, entrega y alto sentido de la responsabilidad los reconozco. Destaco su arduo trabajo a través de las comisiones que cada uno preside, así como desde el seno de las decisiones que colegiadamente tomamos en este Consejo General, con todo ello se garantiza el cumplimiento irrestricto a los principios electorales. Muchas gracias compañeras y compañeros.

Y ya para concluir, con satisfacción puedo decir que al término de esta sesión solemne podemos irnos a casa con la satisfacción del deber cumplido para regresar el próximo lunes por supuesto, a continuar trabajando por la democracia

tamaulipeca, gracias al electorado por participar y si bien es cierto es un gran pendiente la participación ciudadana tenemos mucho trabajo por hacer.

Concluyo invitándolos a seguir asumiendo el compromiso que tenemos como mexicanas y mexicanos, de que debemos entender a la democracia como un tesoro que es responsabilidad de todas y todos.

Un sabio una vez dijo, que “La democracia es un tesoro que todos los pueblos debemos apreciar, para así poderla conservar”

Y como dijo el Dr. Lorenzo Córdova en su visita a nuestro Estado la semana pasada, “Cuando hay democracia, en México nadie gana todo o pierde todo, y nadie gana todo de una vez y para siempre”

Muchas gracias.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Secretario, le solicito sea tan amable de desahogar el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta.

El octavo punto del Orden del día, se refiere a la Clausura de la Sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Gracias Secretario.

Una vez agotados los puntos en el Orden del día, se clausura la presente Sesión Extraordinaria, siendo las dieciocho horas con catorce minutos, del día de su inicio (veintisiete de septiembre del dos mil diecinueve), declarándose válidos los actos aquí emitidos. Muchas gracias por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON CON SEIS VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 38, ORDINARIA, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL IETAM Y EL MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.....

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO